



## CONSENTIMIENTO DE RIESGO

Luciano Badino Expediciones -LBE-

**Responsable:** Luciano Badino Guía de Montaña EPGAMT 0/380

### ACEPTACIÓN Y ASUNCIÓN DE RIESGOS

ADVERTENCIA: AL FIRMAR ESTE DOCUMENTO USTED ACEPTARÁ RIESGOS INHERENTES Y PROPIOS DE LOS DEPORTES DE MONTAÑA, COMO ASIMISMO EN CARÁCTER DE DECLARACIÓN JURADA, EN FORMA EXPRESA, RECONOCE ENCONTRARSE EN CONDICIONES FÍSICAS OPTIMAS PARA EL TIPO DE ACTIVIDADES A REALIZAR CON ESTA INSTITUCIÓN; ASUMIR EL COMPROMISO DE COLABORAR CON LOS GUIAS, TANTO LAS ACTIVIDADES, COMO EN LLEVAR EL EQUIPO ADECUADO.

En base a: Art. 42 de la Constitución Nacional y ley 26061 "Autonomía de la Voluntad".

### **RESPONSABILIDAD**

Los seminarios, cursos, talleres y expediciones (tanto las recreativas como las orientadas a procesos de enseñanza-aprendizaje) están gestionadas por "Luciano Badino Expediciones -LBE-", para todo participante con deseos de aprendizaje y aventura en ambientes agrestes, remotos, donde hay espacios verticales y confinados a gran altura sobre el nivel del mar. Para todo esto es necesario gozar de buena salud, estar en buen estado físico, tener conocimientos básicos de excursionismo, trepados y marcha en pendientes.

-LBE- se reserva el derecho de admisión de cualquier persona en cualquier momento del proceso en caso de riesgo para la misma o para los otros participantes. No se harán devoluciones monetarias en tales circunstancias. Y todo tipo de litigio será resuelto por los tribunales ordinarios de la ciudad de Mendoza.

### **Declaro que son consiente y acepto que:**

En las actividades de montaña existen riesgos objetivos y subjetivos asociados a la altitud, las altas radiaciones, bajas temperaturas, clima cambiante, viento, nevadas, tormentas, niebla, rayos, falta de humedad, dificultades para obtener agua y refugio, menor cantidad de oxígeno en el aire debido a la altura sobre el nivel del mar, menor presión atmosférica, imposibilidad de procurar alimentos, posibilidades de caídas de piedras, avalanchas de nieve y seracs, etc. Además y como consecuencia directa de ello, en muchas montañas no hay asentamiento humanos permanentes, lo que termina multiplicando el riesgo y ante cualquier problema la ayuda llega con retraso. Cuando uno decide participar en una excursión, ascenso, travesía o escalada en la montaña, mountain bike, etc., debe ser consciente, aceptar y asumir el riesgo asociado a los deportes de montaña, reconociendo expresamente que parte del disfrute de estas actividades se origina precisamente en la existencia de los riesgos inherentes de las mismas. Al participar en cualquier actividad outdoor con -LBE- se debe asumir los riesgos asociados mencionados, lo cual significa, en la práctica, que se renuncia a realizar reclamo de cualquier naturaleza contra el -LBE-, los compañeros o contra quienes la dirigen, por daños sufridos durante la práctica y realización de los deportes de montaña no intencionales o derivados de la culpa grave. Por ello, asumir implica comprender cabalmente que el -LBE-, el guía, el coordinador o el instructor no pueden garantizar la salud ni la integridad física del participante; en tanto y en cuanto el participante no respete las instrucciones de los guías, tanto en la ropa y elementos de seguridad solicitados.

La práctica de actividades de montaña requiere que cualquier participante en una actividad con -LBE- debe contar con CONDICIONES FÍSICAS Y DE SALUD ADECUADAS para su realización. En caso de que el

participante, al leer el presente documento no se encuentre en buen estado físico y de salud, le solicitamos se abstenga de participar. El participante debe ser plenamente consciente que condiciones físicas o de salud inadecuada pueden poner en grave riesgo la salud e integridad física del participante y también de terceras personas. Ante cualquier duda sobre este tema, por favor consulte a las autoridades de -LBE- antes de inscribirse en cualquier actividad organizada por la empresa. En consecuencia, al firmar el presente documento, el participante manifiesta expresamente encontrarse en condiciones físicas y de salud adecuadas, aceptando y asumiendo expresamente las consecuencias derivadas de la práctica de actividades de montaña en condiciones físicas y de salud inadecuadas.

### **Declaro que son consiente y acepto que:**

Con relación a la participación en la actividad detallada más arriba DECLARO y ACEPTO:

- Que conozco todos los detalles del desarrollo de la actividad a la cual me estoy inscribiendo, como así también toda la programación y horarios establecidos.
- Que me encuentre en adecuadas condiciones psicofísicas para realizar estas actividades.
- Que **soy consciente y ejerzo la autonomía de mi voluntad para aceptar** que durante el traslado, permanencia o tránsito en los sitios donde se desarrollará la actividad donde me estoy inscribiendo, pueden presentarse riesgos, entre los cuales se comprenden, aunque no se limitan a, los siguientes:
  - 1) Los peligros de viajar, transitar, permanecer, trabajar, ascender, escalar, descender, manejar equipos, sistemas y procedimientos técnicos complejos y riesgosos, en terrenos agrestes y/o verticales.-----
  - 2) Sufrir accidentes, traumatismos, caídas, avalanchas y similares, efectos del frío y de la altura y/o enfermedades en lugares retirados y/o aislados y sin facilidades de auxilio médico o de rescate.-----
  - 3) Las fuerzas y ritmos de la naturaleza.--
  - 4) Los viajes en avión, helicóptero, transfer terrestre automotor, ganado equino o cualquier otro medio de transporte terrestre, aéreo o acuático.--
- Que comprendo y acepto que si bien el organizador, guía, coordinador, instructor o encargado de la actividad puede minimizar algunos de los riesgos inherentes de la actividad programada no puede eliminar totalmente los mismos.-----
- Que acepto y asumo el riesgo y la responsabilidad en forma general y particular, de todas las acciones que me pudieran corresponder por accidentes ocurridos durante la actividad a la cual me inscribo en forma amplia, fuese cual fuere su génesis, características y consecuencias.-----
- Que esta aceptación de riesgos y asunción de responsabilidad comprende por lo tanto accidentes que afecten la capacidad física, intelectual, laboral, deportiva y fisiológica en general, en forma total o parcial, transitoria o permanente o accidentes que ocasionen un mal mayor.
- **En consideración a esto, ejerciendo mi autonomía de voluntad y plenamente consciente de mis decisiones y como parte de pago por el derecho a participar en tales actividades o servicios anexos contratados, los términos de la presente deben servir como una explícita aceptación de los riesgos por mi libremente asumidos, para mis herederos, ejecutores, administradores y para todos los miembros de mi familia**-----
- Que acataré las decisiones del organizador, guía, coordinador, instructor o encargado de la actividad, el cual será considerado Jefe de Expedición, y quien deberá tomar todas las decisiones en cuanto a realización, modificación o suspensión de la actividad, cuando considere que el riesgo es mayor al aceptable, según su buen criterio, por la seguridad individual y grupal.-----
- Que todo tipo de litigio originado en la actividad a la cual me inscribo será resuelto en los Tribunales Ordinarios de la Primera Circunscripción Judicial de Mendoza, renunciando expresamente a cualquier otro fuero o jurisdicción, especialmente, renunciando al Fuero Federal.--

EN RESUMEN

- 1. Que conoce debidamente las actividades programadas.
- 2. Que se encuentra en adecuadas condiciones psicofísicas para realizar dichas Actividades.
- 3. Que no tiene ningún requerimiento médico especial además de los descriptos en la ficha médica.
- 4. Que es responsable de su propio seguro de vida y cobertura médica.
- 5. Que entiende los riesgos objetivos que la actividad programada comprende, los asume para sí y desliga de toda responsabilidad a SERAC como empresa organizadora, a sus guías, y compañeros de expedición, de modo que el firmante renuncia por sí y para sus derechohabientes de hacer reclamos de cualquier tipo por daños surgidos que no sean intencionales o derivados de negligencia.
- 6. Que acepta que al desarrollarse las actividades en terreno de montaña, toda la programación y horarios, están sujetos al factor ambiental y pueden cambiar sin previo aviso.
- 7. Que los guías, y el personal de -LBE- deben ser considerados líderes de Expedición y sus instrucciones deben ser acatadas estrictamente. Pueden disponer su realización, modificación o suspensión según su buen criterio teniendo fundamentalmente en consideración la seguridad individual y grupal, cuestión que impera sobre toda otra y que desde ya admite y no puede dar lugar a reclamos de ninguna clase.
- 8. Que queda fuera de la responsabilidad de SERAC y su personal, cualquier incidente o accidente ocurrido durante el traslado desde o hacia la montaña.

Glosario

**Riesgo:** La combinación de la probabilidad y consecuencias de la ocurrencia de un evento peligroso determinado. Normas OHSAS 18001:1999.

**Peligro:** Fuente o situación con el potencial de causar daños en términos de lesiones o enfermedades ocupacionales, daños a la propiedad, daños al ambiente o una combinación de éstos. Normas OHSAS 18001:1999.

**He leído, he comprendido, estoy de acuerdo y acepto las condiciones como esta expresado en este documento.--**

Fecha:    /    /201

Firma del participante:

Aclaración: \_\_\_\_\_

DNI. N° \_\_\_\_\_

Firma testigo:

Aclaración: \_\_\_\_\_

DNI. N° \_\_\_\_\_



Número de contacto: +54 9 261 6518552  
 Mails: info@lucianobadinoexpediciones.com  
 lucianobadino@gmail.com  
 Web: lucianobadinoexpediciones.com  
 Fun Page: Luco Badino Expediciones -LBE-